



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO. AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y VNO

el Consejo = Pedro Sapena = Sr.
Subdelegado de Pósitos de Lorca

Concuerda fielmente lo preinserto con su
original q' por ahora queda en mi poder a
q' me remito, y en fee de ello y de manda
to del Sr. Regente de la R. Jurisdiccion
ordinaria de esta Ciud. de Lorca, Jo. D.
Josef Man^l Menduina Notario de los
Reynos vecino y Escriba de los Pósitos de
ella doy el presente testimonio q' signo y
firmo en la misma a quatro de Dic.
de mil ochocientos y uno

D.º Josef Manuel
Menduina

